

# APAREJADORES



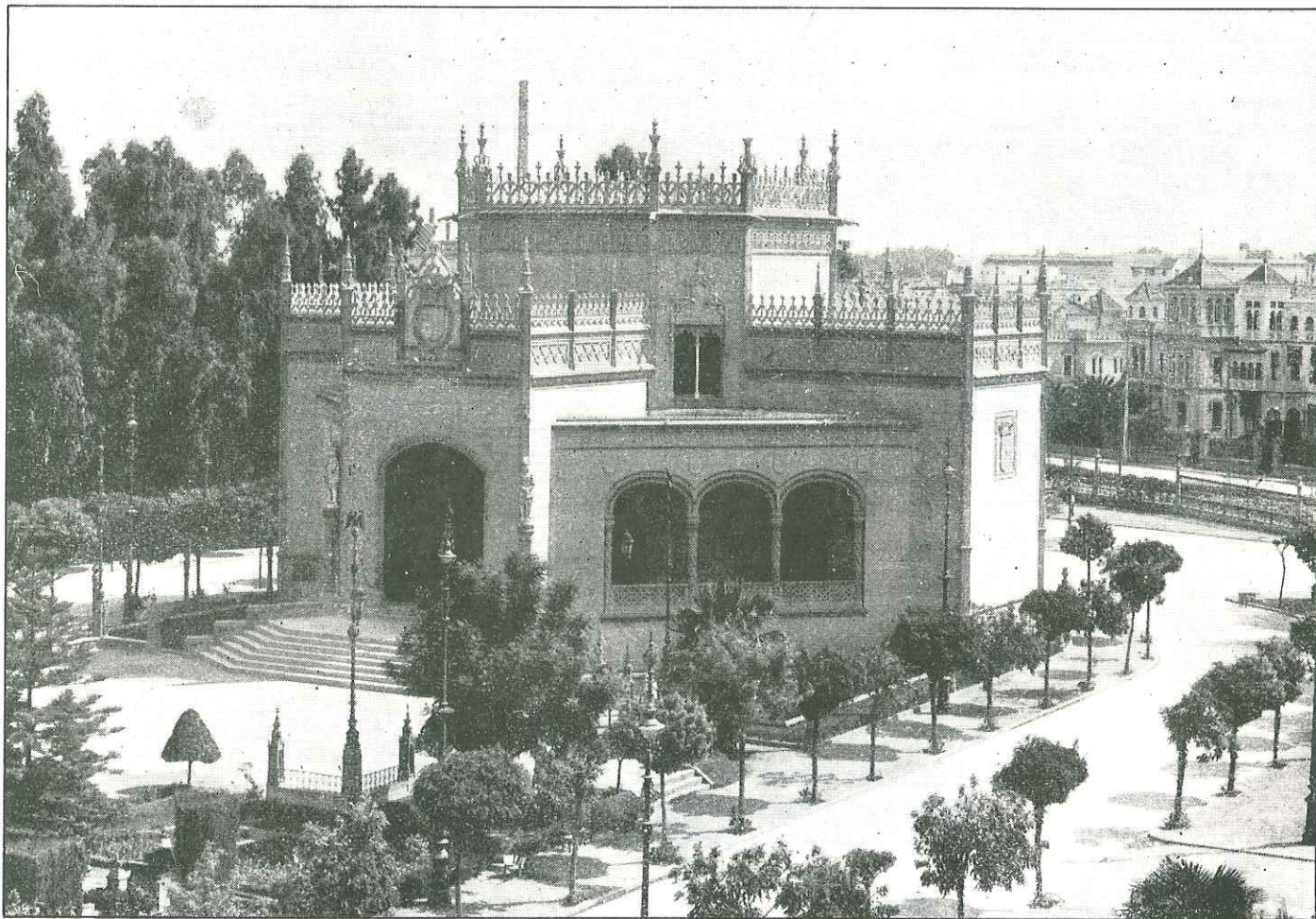
PUBLICACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SEVILLA

OCTUBRE 1987 - Nº 23



# El Pabellón de la Casa Real

José Carlos Babiano Alvarez de los Corrales  
Arquitecto



El Pabellón Real en el año 1929.

El Pabellón Real de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 se emplazó en los terrenos llamados Huerto de Mariana, colocándose en el eje de la proyectada plaza de honor que hoy conocemos como Plaza de América.

Como el propio autor del proyecto, D. Aníbal González Alvarez Ossorio, escribe en la memoria, el anteproyecto del pabellón fue ejecutado con la idea de construirlo con carácter provisional, pero el Comité Ejecutivo, presidido aún por D. Antonio Falcón, acordó darle carácter de permanencia al aprobar el presupuesto general de la Exposición.

El proyecto se redacta en 1912, saliendo a concurso público el día 20 de mayo de 1913, sin que se adjudiquen definitivamente las obras y vuelve a salir el 11 de mayo del año siguiente, con una fecha de terminación de los trabajos prevista para el 1º de noviembre de 1915, cosa que sucede efec-

tivamente. El costo final de las obras asciende a 293.552,76 pts.

La planta del Pabellón es de forma poligonal, consistiendo en la agrupación de cuatro rectángulos iguales alrededor de un octógono de lados desiguales. Su forma es, pues, en planta de cruz griega. Finalmente unas galerías exteriores, abiertas, unen los lados de los rectángulos, completando el edificio junto con la escalinata de acceso.

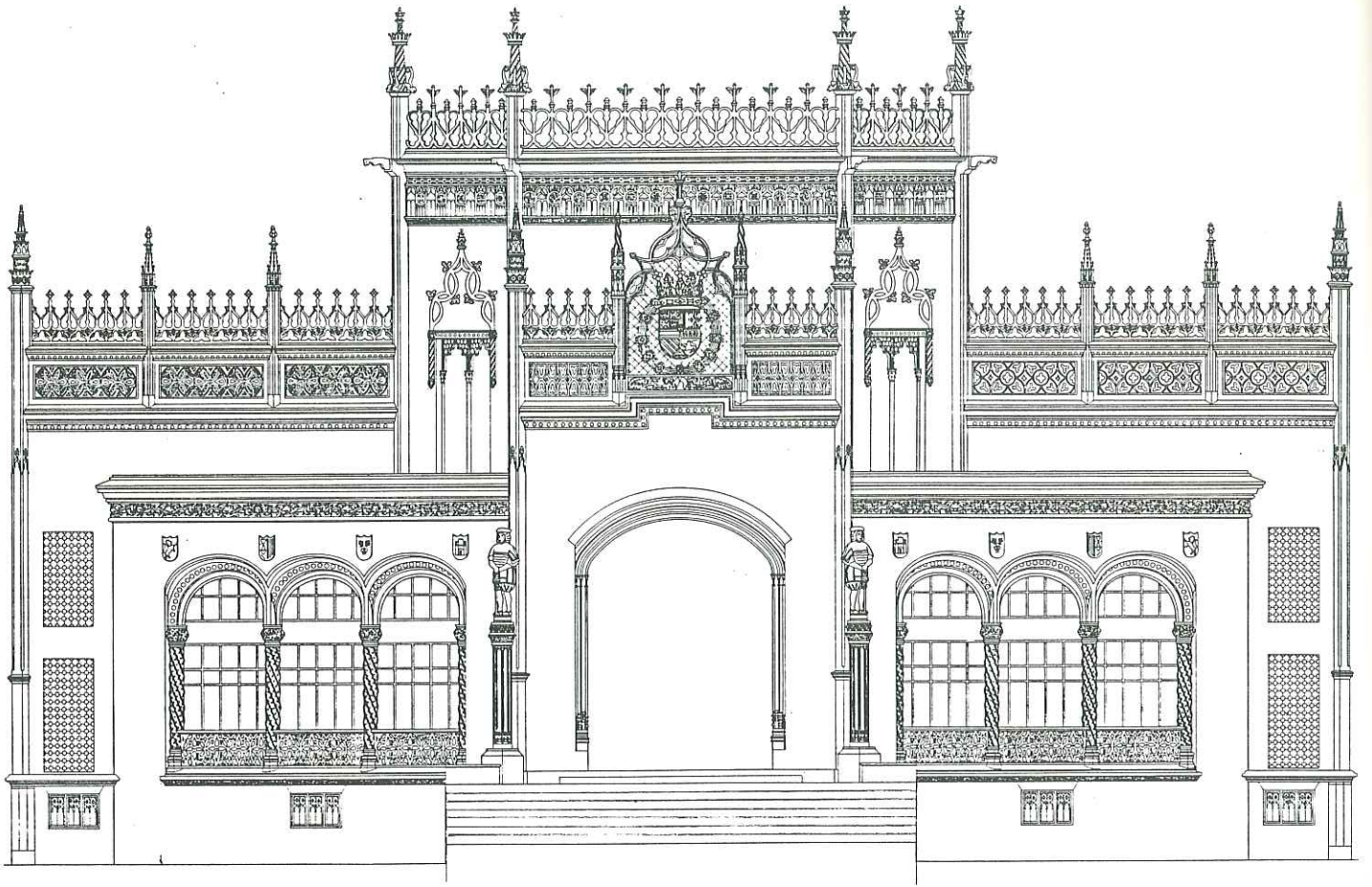
El edificio constaba, en su estado original, de una planta de sótano y una planta baja de diferentes alturas. El cuerpo octogonal central se elevaba por encima de los otros y era iluminado lateralmente por cuatro huecos dobles, ajimezados. Su techo lo formaba un artesón de ocho faldones, constituido por alfardas de igual escuadría, unidas por lazos y trasdosados por tableros. Por fin, acababa en un pequeño octógono que constituía el almizate. La altura total li-

bre del salón, hasta este último, era de 15.60 m.

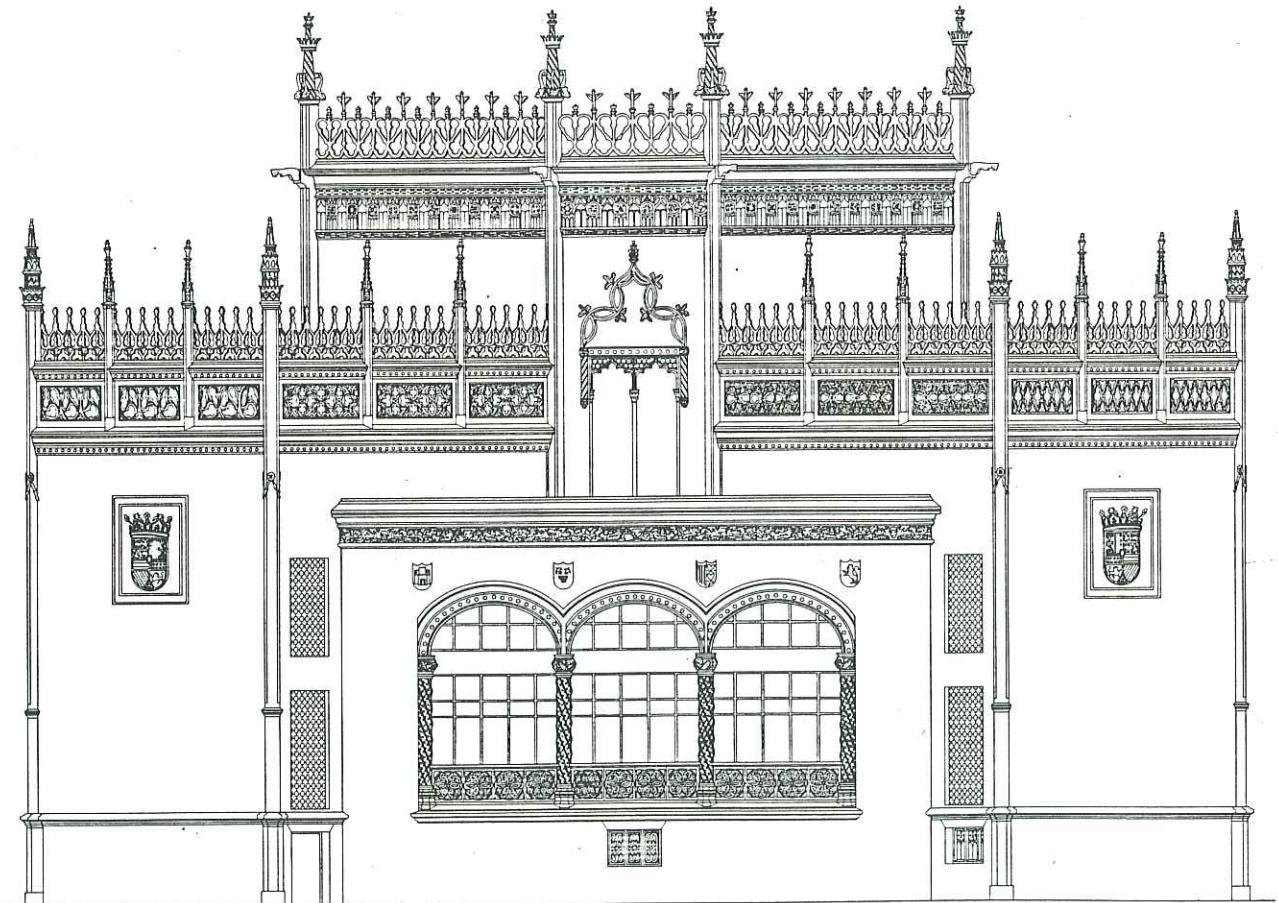
De las cuatro salas rectangulares, tres estaban iluminadas cenitalmente por monteras de vidrio, y la otra, colocada según el eje de la plaza, contenía la entrada, cubierta por un encasetonado de madera de sencillo dibujo que aún se conserva.

El edificio se encuentra dentro de las características de una arquitectura historicista que utiliza los elementos nacionalistas del gótico tardío, el llamado «estilo Reyes Católicos». El propio Aníbal González, en la memoria del proyecto, dice haberse inspirado frecuentemente en notables ejemplos de arquitectura española: «Y así como el proyecto del Palacio de Bellas Artes posee un completo recuento del Renacimiento Español y el de Industria y Artes Decorativas procura seguir fielmente las tradiciones del Arte Mudéjar, éste que nos ocupa se halla





Fachada principal.



Fachada lateral.



trazado adoptando la forma, la disposición y los elementos del arte que pudiéramos llamar gótico español y que logró una mayor pujanza y esplendor en el glorioso reinado de los Reyes Católicos».

Efectivamente el edificio responde a este «estilo» Reyes Católicos y no solamente en las cresterías, esculturas y demás elementos decorativos. Aníbal González estudia en profundidad esta arquitectura, analizándola en términos volumétricos y espaciales mucho más que en los puramente figurativos. Parece interesante seguir el análisis del edificio.

La primera dificultad, una vez realizada la selección del estilo, es la acusada característica de centralidad de la localización del edificio, punto de encuentro entre el eje de la plaza y el de la Avda. de San Sebastián.

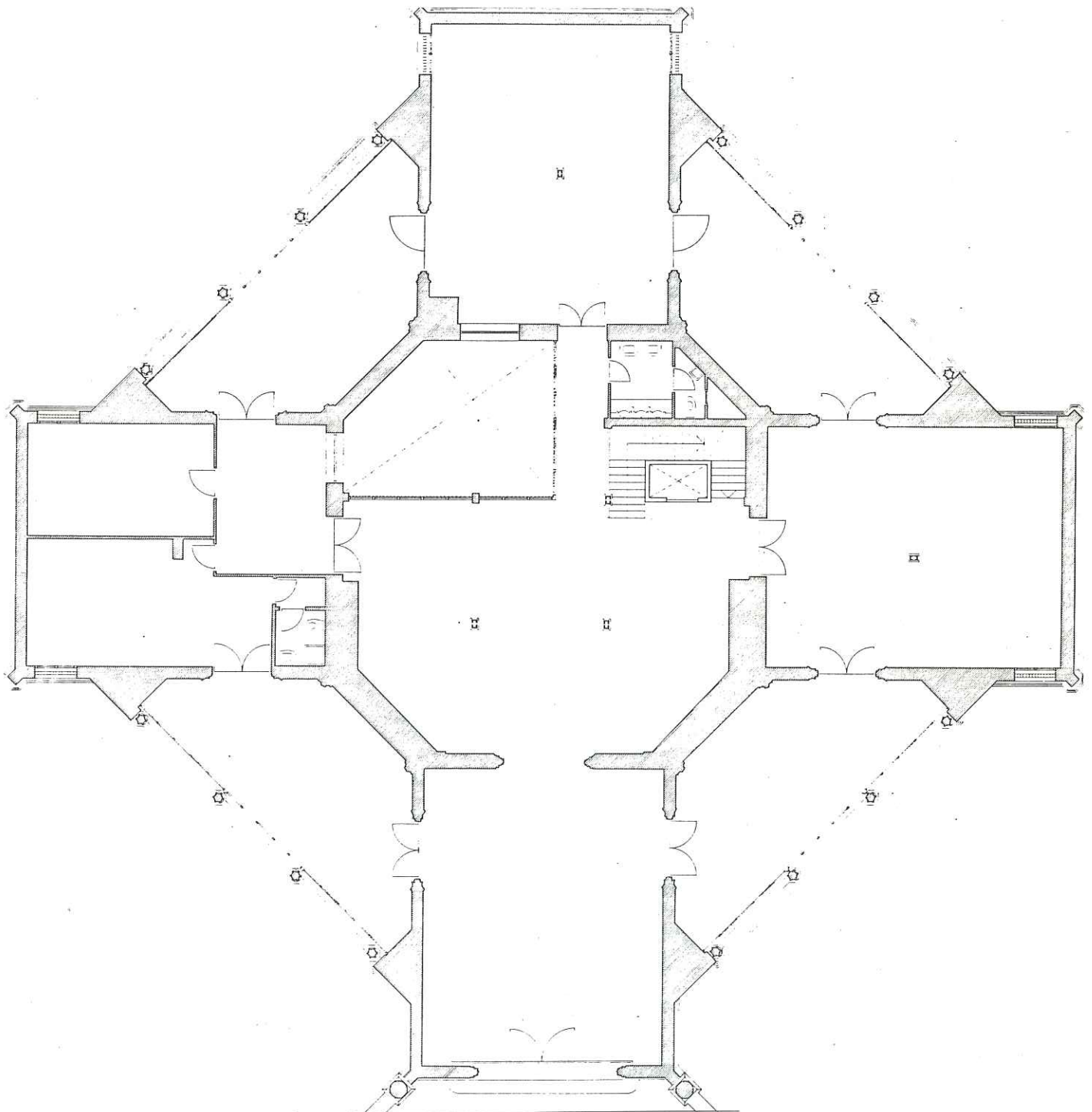
Los ejemplos de que disponía para inspirarse en su obra eran, por la general, iglesias en planta de cruz latina, con una dirección muy marcada, sin la centralidad de dos ejes de simetría: la Capilla Real de Granada, Sto. Tomás de Avila o San Juan de los Reyes de Toledo.

Pero existían otros elementos dentro de esta arquitectura flamígera española que reunían características de doble simetría espacial: las capillas sepulcrales y los cimborrios. Pionera de las primeras es la de San Francisco de Avila, que utiliza el octógono como elemento compositivo: y ejemplo magnífico de los segundos es el de San Juan de los Reyes. Tenemos por tanto resuelta la centralidad necesaria del emplazamiento: el cuerpo elevado octogonal iluminado lateralmente.

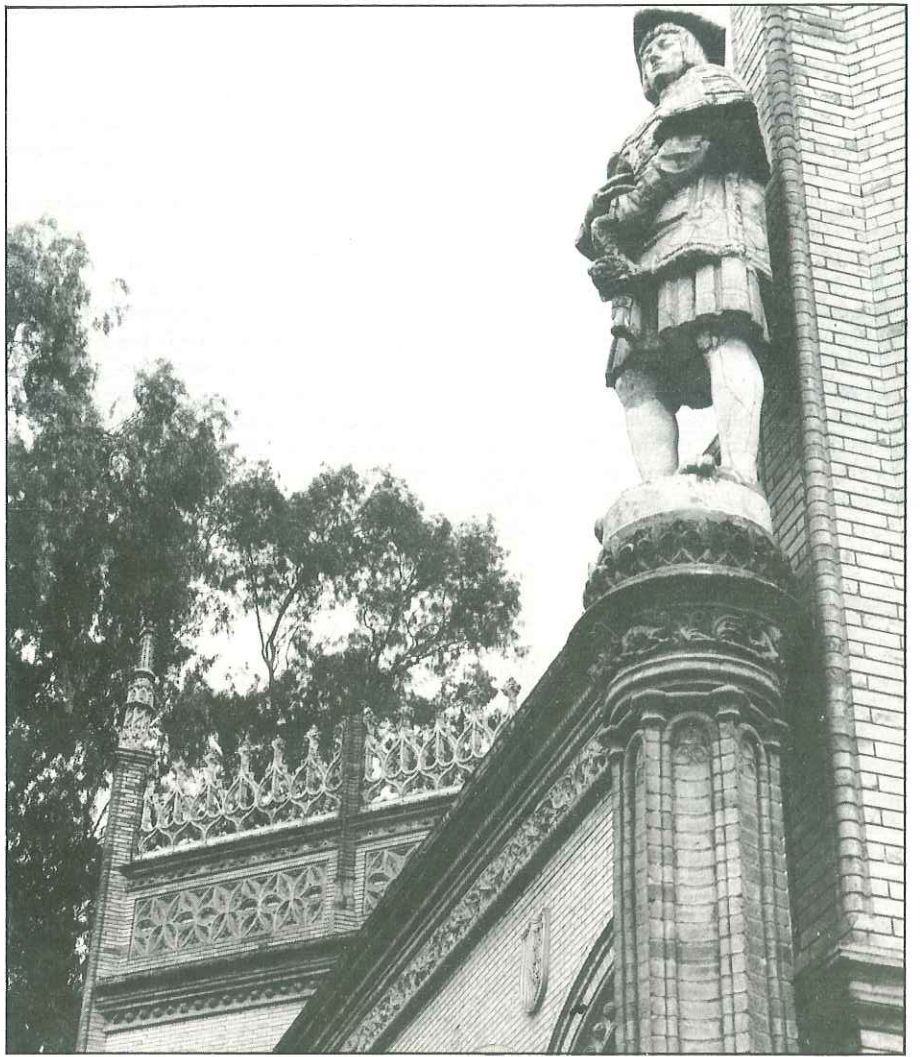
El resto de la composición parece provenir del crucero, muy corto, de estas iglesias góticas. Esto formalizaría los dos rectángulos laterales anexos a este «cimborrio» elevado utilizado por Aníbal González. Otro rectángulo, el trasero, lo formaría el corto ábside, normalmente de planta rectangular o poligonal, de estas iglesias. Estas ideas se confirman con la presencia en las esquinas de los rectángulos de unos falsos contrafuertes que resolverían unas hipotéticas bóvedas estrelladas.

El rectángulo de entrada no sería más que uno de los módulos de la nave, con la gran escalinata de acceso, única concesión arquitectónica a un supuesto eje longitudinal.

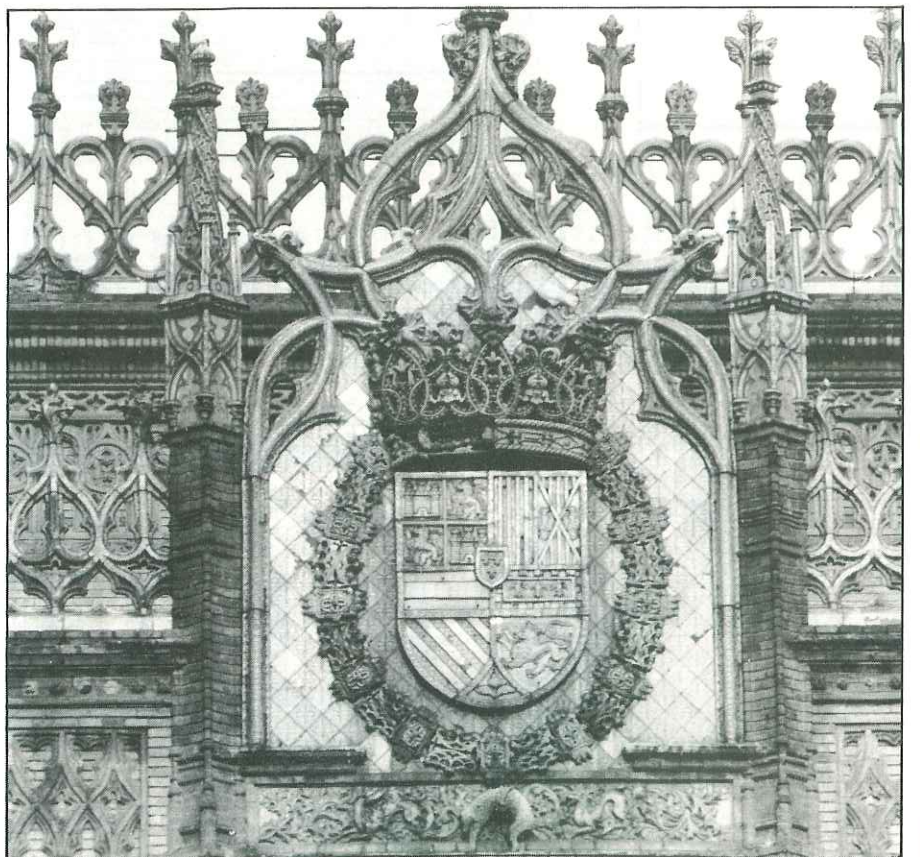
Por fin, las galerías exteriores usadas como deambulatorio alrededor del edificio su-



Planta baja.



**Detalle ornamental.**



**Escudo de la fachada principal.**



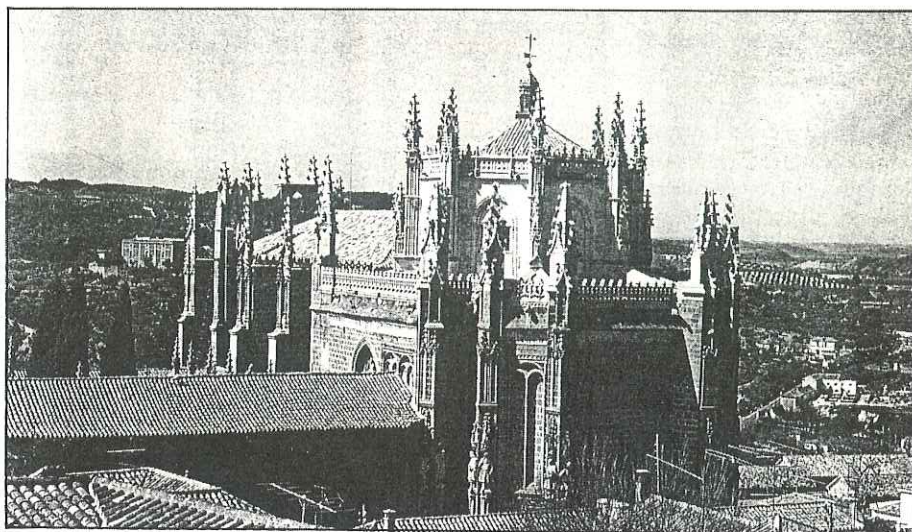
ponen un hábil recurso para solucionar los encuentros débiles de la cruz griega, entre los rectángulos y el cuerpo central. Para ello utiliza el único elemento posible y válido: el claustro. Usa un módulo de tres arcos sobre columnas decorados con guarnición de bolas, que unen los cuerpos rectangulares.

En lo que se refiere a la decoración es notoria la semejanza de las cresterías cerámicas con las de la Capilla Real de Granada, usando con enorme profusión todos los elementos propios de la época, como el magnífico escudo sobre la entrada. En el interior, el Pabellón dispone todavía de unos zócalos de azulejo cerámico de valor excepcional (1).

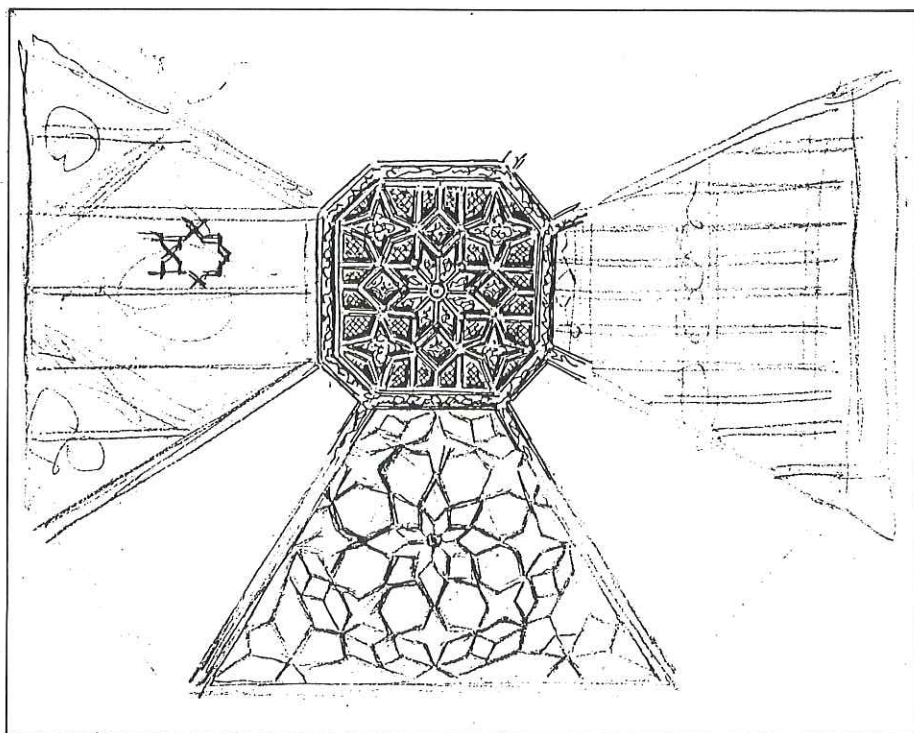
El estado actual del edificio es relativamente bueno en su exterior, bastante bien conservadas las fábricas de ladrillo y en muy mal estado los elementos cerámicos. Las cresterías tienen problemas de estabilidad con riesgos de desprendimientos; los escudos se hallan muy deteriorados y las estatuas necesitan una restauración urgente.

El interior se encuentra macizado totalmente por la construcción de cuatro plantas en el cuerpo central y dos en los rectángulos y galerías. Al carecer de puerta de cierre el Pabellón se encontraba en muy mal estado interiormente, habiéndose desprendido el techo de artesón del cuerpo central, así que en el año 1964 se efectúan las citadas obras de macizado interior para albergar distintos servicios municipales.

Hoy día, por cesión del Ayuntamiento de la ciudad, en 1978 se encuentra ubicada la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía. Por su próximo traslado a otro edificio, el Pabellón Real quedará vacío, pudiéndose entonces utilizar de una manera más compatible con su estado original. En esta línea el Dpto. de Arquitectura de la Gerencia Municipal de Urbanismo elaboró un proyecto de demoliciones parciales, con presupuesto superior de 11.000.000 de pts., como primera fase de su vaciado y posterior rehabilitación.



**Cimborrio de la Iglesia de San Juan de los Reyes.**



**Borrador del dibujo correspondiente al artesonado de la sala central (Aníbal González).**

(1) Ver Aparejadores nº 18